

Asunción, 26 de Junio de 2023

N.P. N° 290 /23

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

La Presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDETER, se dirige a V.E. a los efectos de poner a su consideración la solicitud de Tasación del inmueble debidamente individualizado más abajo, y que en su oportunidad fue ofertado al INDETER dentro del Exp. N° 2231/2023 y es como sigue:

- FINCA Nro.: 2301, Padrón N° 4300, del Distrito Caazapá – Dpto. de Caazapá, con una superficie aprox. de 54 Has. 2520 Mts². 6093 Cm² propiedad de: DIEGO DEL ROSARIO BAREIRO.

Se designa como Coordinador al Funcionario Ing. Darío Clemotte, Teléfono. N° 021 439-5303

| |
|-------------------------------|
| Secretaría General |
| Recibido por: <u>Antonilo</u> |
| Fecha: <u>27/06/2023</u> |
| Hora: <u>09:30hs</u> |



Gail Gina Gonzalez Yaluff
ABOG. MG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDETER

A. S. E.
ING. RODOLFO SEGOVIA COLMÁN
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
E. S. D.

RECEPCION DE ADJUNTOS
MEU Sujeto a remisión digital
meusg@mopc.gov.py